



**JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO**  
**DEPARTAMENTO DE PRENSA**

Mercedes, 20 de abril de 2022.

**COMUNICADO DE PRENSA N° 106 /2022**

19/04/2022

**HURTOS**

Se presenta en Seccional Décima – J. E. Rodó Coordinador del Municipio formulando denuncia por la faltante de 120 litros de gas-oíl desde máquina buldócer; la que permanecía desde el día 8 del presente mes en Paraje Duraznito; constatando en la fecha dicha faltante al retomar las labores. Avaluó en \$ 7.080. Se trabaja.

Se recibe denuncia en Seccional Quinta – Dolores por hurto en casa de familia. Denunciante da cuenta que próximo a la hora 14:00 constata la faltante de billetera de su pareja la que contenía documentación y la suma de \$ 6.000 desde el interior del inmueble. Posteriormente un vecino de la zona hace entrega de dicha billetera con la faltante de dinero la cual fuera encontrada en acera de la finca.

Se practican averiguaciones.

En Seccional Primera se recibe denuncia por la faltante de teléfono celular marca Samsung modelo A52; el que se encontraba en interior de finca. Siendo avaluado en \$ 35.000. Se investiga

En Seccional Quinta – Dolores se recibe denuncia por hurto de bicicleta marca Graziella (s/más datos), la que permanecía estacionada en patio interno de grupo habitacional de viviendas. Avalúa en \$ 2.000.



Se presenta en Seccional Quinta – Dolores femenina mayor de edad afincada en la jurisdicción formulando denuncia por hurto de tres anillos de acero quirúrgico, una campera color verde camuflado y la suma de \$ 2.000, desde interior de su domicilio. Avalúa en \$ 6.500.

Se dio intervención a Fiscalía, se trabaja.

Se recibe denuncia en Seccional Tercera por hurto de motosierra marca Husqvarna, la que permanecía en patio interno de finca; siendo evaluada en \$ 8.000.

Personal de Seccional Tercera recibe denuncia por hurto de un alargue trifásico de treinta metros; desde camión marca Mercedes Benz, el que permanecía estacionado en radial Mercedes.

## **ESTAFAS**

Se recibe denuncia en Seccional Once – Cardona por estafa. Damnificado señala que en red social Facebook ofrecían para la venta un equipo de música, entablado comunicación con un masculino acordando la compra. Realiza el giro del dinero siendo la suma de \$ 1.200 quedando a posterior recibir el artículo por agencias de ómnibus, lo que a la fecha no recibió optando por denunciar la maniobra.

Se dio intervención a Fiscalía, se trabaja.

Se presenta en Seccional Quinta – Dolores masculino mayor de edad formulando denuncia por haber sido víctima de estafa. Agrega que realizó la compra de un televisor por la página de Marketplace de Facebook, realizando el giro de \$ 5.000. Posteriormente informa al vendedor que el dinero ya había sido depositado no obteniendo más respuestas.



Se dio intervención a Fiscalía, se trabaja.

## **FORMALIZACIÓN Y CONDENA POR PROCESO ABREVIADO**

En relación a denuncia recibida en Seccional Quinta – Dolores por hurto de vehículo marca Baccio modelo Px 110 c.c., matrícula KDG 994 (informada con fecha 01/02/2022 en Ccto. N° 033).

Con fecha 27/03/22 personal policial realiza el control de un vehículo carente de chapa matrícula guiado por un adolescente de 17 años quien acepta haber comprado el birrodado por la suma de \$ 3.000.

Se dio intervención a Fiscalía donde se dispone actuaciones a seguir, quedando el indagado emplazado para dicha sede con asistencia letrada.

En la fecha celebrada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores de Segundo Turno, Sr. Juez Suplente Dr. Juan Manuel CABRERA dispuso la formalización y condena por proceso abreviado respecto de R. E. T. M. como autor penalmente responsable de una infracción a la ley penal prevista como “un delito de receptación”, imponiéndosele como medidas socio-educativa no privativa de libertad, bajo las obligaciones previstas por el plazo de (6) seis meses.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Comisario Alicia HORVAT VASSELLA.